

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 1.938

Año VIII.

Viernes 9 de Agosto de 1895.

## Questiones candentes

La sumision al poder civil  
por  
Máximo Filibero (el Padre Corbató).  
Esta obra se vende á peseta el ejemplar en  
la administración.

## ¿Cuánta farsa!

Este mundo es un gran teatro en el que á diario se representan comedias de las que unas hacen reir y otras llorar; y las escenas que se representan son verdaderos cuadros de las costumbres reinantes.

No nos ocuparemos de lo que sucede en otras naciones porque bastante hay con lo que vemos en esta.

Y acontece en este gran teatro al aire libre lo mismo que vemos en los pequeños teatros entre cuatro paredes y es que por temporadas están en boga ciertas piezas. Así hemos visto recientemente que la zarzuela «La Gran Via» y «La paloma» se representaban en todos los teatros y en las plazas los organillos y los negros repetían de la noche á la mañana trozos de la música de aquellas zarzuelas.

Hoy sucede lo propio en el gran teatro al aire libre; están de moda la comedia «Nocedal» y la del «Testamento falso». La primera es de las que hacen reir y la segunda de las que hacen llorar.

La prensa es la encargada de llevar hasta el último rincón de España las impresiones y las novedades que se producen á diario en uno y otro.

Dejemos el testamento falso y hablemos de la comedia «Nocedal», que es más divertido.

La prensa, como hemos dicho, es la encargada de transmitir lo que pasa en el asunto.

Un día nos dice que Nocedal está en inteligencias con Sanchez Toca para apoyarse mutuamente el día de las elecciones y procurar el triunfo del primero en Azpeitia y el segundo en Vergara.

Otro día se asegura que también hay algo de alianza entre Nocedal y Silvela y nos cuenta que un «reporter» ha tenido una «interview» con el señor Silvela, y por cierto que hasta la palabra «interview» tiene algo de ridículo, porque si en la lengua castellana no tuviéramos una palabra que expresara bien la idea de «interview» aún se podría justificar, hasta cierto punto, su uso; pero precisamente en castellano tenemos una palabra exactamente igual que es la de «entrevista»; pero esto no importa; se ha de emplear la palabra inglesa.

Pues bien; en la entrevista que tuvo el «reporter» con el señor Silvela, cuéntase que este no negó que existieran algunas relaciones con el señor Nocedal.

Otro día nos cuentan los periódicos que Nocedal está dispuesto á apoyar en Tolosa á los candidatos liberales para combatir á los carlistas.

Al día siguiente nos cuentan que Nocedal va á tener una reunion magna y un banquete en Azpeitia, donde Nocedal hará declaraciones de gran importancia.

Y á todo esto, Nocedal se baña como vulgarmente se dice, en agua de rosas; porque, precisamente, lo que Nocedal quiere es que se hable de su persona y por eso hace viajes al Mediodía, al Norte, al Este y al Oeste, porque sabe muy bien que el día en que no se hable de él, ese día ha muerto. Si cuando D. Ramon Nocedal se separó del partido carlista se hubiera publicado el hecho y no se hubiera vuelto á hablar de él, hoy no existiría el grupo nocedalino, porque su jefe necesita bombos y platillos y los periódicos son los que se han encargado de manejar esos instrumentos.

No creemos, sin embargo, que Nocedal se vaya al campo alfonsino porque se nos antoja que ese señor es de los que opinan que vale más ser cabeza de raton que cola de leon y ahora es cabeza de raton y procurará continuar siéndolo y por eso hará alianzas con negros, blancos y colorados para salir diputado; pero suponemos que no pasará de ahí.

Admitamos por un momento que por efecto de todas esas combinaciones llega D. Ramon Nocedal á ser diputado á Cortes; ¿se habrá salvado por esto la religion y la patria? Irá al Congreso. Todos los días hará preguntas á los ministros. Pronunciará discursos furibundos contra el liberalismo, lo cual no le impedirá ocupar aquel puesto por los votos que le han dado los liberales, olvidando lo que dice su antiguo idolo el Sr. Sardá y Salvany. Se declarará en sus discursos el más fuerte defensor del catolicismo; pero no faltará algun diputado liberal que le diga «yo soy tan buen católico como S. S., solo que no me gustan tanto como á S. S. los alardes de catolicismo y las exhibiciones tan contrarias á la humildad de que nos dió ejemplo nuestro Señor Jesucristo.»

Esa será la conducta de Nocedal en el Congreso, si llega á ser diputado, como lo fué la otra vez que se sentó en sus escaños.

Y todo con el mismo fin: que se hable de él; porque, claro es, que en el diario de sesiones han de constar sus preguntas y sus discursos y los periódicos los publicarán y Nocedal habrá conseguido su objeto que es única y exclusivamente el que el grupo que capitanea repita ¡¡¡qué grande hombre es este D. Ramon!!!

Y las cosas seguirán en España lo mismo que hoy, porque no siendo Nocedal una solucion bajo ningun punto de vista, siendo completamente impotente para resolver ninguna de las cuestiones que necesita la España ver resueltas, claro es

que los discursos de Nocedal tienen la misma fuerza que la carabina de Ambrosio.

Y Nocedal repetirá mas de una vez lo que ya ha dicho: «¡¡¡Mucho debo valer cuando tanto se ocupan de mí!!!»

El tiempo nos dirá si estamos en lo cierto.

## Carta de Madrid.

Madrid 7 de Agosto de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Las guasas del gobierno.

Seguimos, á pesar del plazo de 48 horas que pusieron los señores Azcárraga y Castellano, sin saber cuál es la nueva halagueña que la gente esperaba de Cuba,

En los centros ya se va tomando el asunto como broma pesada que dice poco en pró de la formalidad hasta ahora acreditada de los ministros de la Guerra y de Ultramar.

Hay todavia crédulos que se figuran que se trata de algo así como de una accion comun de los Estados Unidos y de España para acabar con la guerra, sin fijarse en que Máximo Gomez obra por cuenta de aquel país, como Maceo lo hace por cuenta de la raza de color.

Por no tener, tampoco tuvieron confirmacion los anuncios que ayer nos ha dado el general Martini en sus cables muy satisfactorios.

Por lo visto todos los optimismos quedan reducidos al hecho de que la regente reviste á las fuerzas expedicionarias y las despida en Santander.

Rumores graves.

Lo son indudablemente los circuídos esta tarde de que los Estados Unidos están dispuestos á conceder la beligerancia á los insurrectos. Oficialmente nada se sabe de esto y se llega á dudar de tal conducta.

Si se confirmara; buena manera de pagar á España el sacrificio hecho en la cuestion Moral. Los que dudan de que tales rumores tengan confirmacion aducen el hecho significativo de que el gobierno de la República norteamericana ha dispuesto, segun telegramas de hoy que el barco de guerra *Cincinnati*, impida la salida de la Florida, con rumbo á Cuba, de nuevas partidas de filibusteros.

Declaraciones de Gladstone.

Anoche se celebró un *meeting* en Chester, organizado por el partido liberal inglés, en el que Gladstone, ha dirigido acerbas censuras al gabinete otomano por considerarle responsable de los sucesos desarrollados en Armenia y de que son victimas la mayoría de sus habitantes.

Dijo que Inglaterra tiene comprometida su honra en impedir tamaños desafueros recurriendo al empleo de la fuerza y terminó el *meeting* aprobando la siguiente proposicion:

«La nacion inglesa desea que el gobierno adopte medidas para proteger la vida y la religion de los armenios, estableciendo las formas de aquella provincia bajo la inspeccion de las grandes potencias europeas.»

Clarito.

## Alcance postal.

De Marina.

En el ministerio de Marina se nos ha asegurado que no se tenia noticia alguna de que haya sufrido averias de máquina ni otras el crucero *General Alava*.

En el ministerio se sabe que al salir de Aden para seguir su viaje á Filipinas se encontró que el temporal era muy fuerte y tuvo que arribar

La averia sufrida por el *Maria Teresa* á la salida del puerto del Ferrol dicen en el ministerio de Marina es tan ligera que el buque biera podido continuar su viaje si la circunstancia de estar allí el mejor dique que tenia para buques de su tonelaje no hubiera sido más práctico el aplazarlo para reparar el acto la averia.

El *Maria Teresa* listo se unirá un día de estos en Cádiz á la escuadra de la cual toman el mando el capitán general del departamento por hallarse enfermo en Mondariz el general don marqués de Espinosa.

En aguas de Alicante ha sido apresada una nave con varios bultos de tabaco.

El señor Moret.

A bordo del cañonero *Condor* ha llegado al Ferrol, procedente de la Coruña, el ex-ministro fusionista D. Segismundo Moret y Prendergast, siendo recibido en el muelle por el capitán general del mencionado departamento marqués de Sotomayor.

Dicho personaje hizo una visita á la factoría naval, de la que se muestra muy satisfecho.

El general Fuentes.

Ha sido destinado al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Varios miembros de la empresa concesionaria, han estado en Londres para concertar una transferencia de concesion de dicha linea á una compañía inglesa mediante la suma de 25 millones de francos; pero la expresada concesion parece dispuesta á ultimar el contrato por 3 millones, reservándose las indemnizaciones y todas las contingencias de garantia.

Asi se decía esta tarde.

El Destructor.

Ha fondeado hoy en el puerto del Ferrol una novedad á bordo.

Hallazgo misterioso.

En la madrugada de ayer han sido encontrados en Villanueva y Geltrú dos cartuchos de dinamita, varias capsulas y mechas.

Los autoridades han detenido á un individuo apodado Pomas por suponersele comprometido en tan inesperado hallazgo.

Una agresion.

Verificando un reconocimiento en la casa número 17 de la calle de Buenos Aires el inspector de la Compañia de Tabacos D. Manuel Castro y el auxiliar D. Enrique Martinez, fueron agredidos por el inquilino de dicha habitacion Antolin Marton, habiéndose procedido á su detencion.

Canal en proyecto.

La apertura del canal de Kiel ha dado motivo á que varios periódicos alemanes se ocupen de la posibilidad de construir otro en el Mediodía de Francia para los buques de gran porte y que una al Mediterráneo con el Atlántico sin atravesar el Estrecho de Gibraltar.

Aunque los afudidos periódicos consideran factible y utilísima la realizacion de semejante proyecto, suponen que no se llevará á cabo porque exigiria cuantiosos dispendios, deduciendo de ahí que ninguna compañía ha de arriesgarse á acometer tan gigantesca empresa.

La huelga de Carmar.

Dicen de allí, que los dueños de las fábricas de cristales no acceden á las pretensiones de los obreros y que se hallan dispuestos, por lo tanto, á no abrir aquellas.

Vapor correo.

Ayer zarpó de Puerto Rico para Coruña el *Leon XIII*.

Nuevo ministro.

Telegrafian de Potosi que ha sido objeto de un entusiasta recibimiento el nuevo representante de la República Argentina.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado hoy en la Bolsa de Paris á 64,43 despues de abrir á 63,81.

*De Cuba.*

A última hora no se ha facilitado a la prensa ningún telegrama oficial relacionado con las operaciones en Cuba.

R. Quintero.

# Desde Azpeitia.

4 de Agosto de 1895.

Juicio que mereció la reunion de Nocedal y sus partidarios a las personas cultas y de buen gusto.

Reflexiones sobre el lenguaje empleado por el secretario del ayuntamiento de Azpeitia.

Recordar lo que fué Azpeitia en el terreno político-religioso, aquí donde la unidad de pensamiento y acción identificaba todas las inteligencias, vinculaba todos los corazones, aquí donde todos rendian culto a la verdad, siendo la mentira y el error plantas exóticas, aquí, en fin, donde tenían un exacto cumplimiento las palabras que Jesús lleno de amor y caridad hacia los hombres exhaló de su divino pecho aquellas palabras *Padre mio que todos se conviertan a la unidad así como Vos y yo no somos más que uno*, aquí gracias al influjo ejercido por las ambiciones de un hombre rebelde a la primera autoridad, eso sí, lleno de amor a Dios, existe la division más completa.

Nocedal ha implantado aquí la bandera de la rebellion cabe cuyos pliegues se cobija una falange, no pequeña, de hijos de este país: engañados por sus arteras doctrinas abandonaron las tradiciones seculares de sus antepasados, y rompiendo todos aquellos hermosos vínculos de que arriba hago mención, quemaron lo que entonces adoraron y rinden tributo de pleitesía, a lo que antes anatematizaban y consideraban como ateo. Y hé aquí, querido director, que esta profunda division de ideas y principios, ha traído, cual otro pecado original una secuela de males, envolviéndonos en la más amarga tristeza. Porque, ¿no es triste, tristísimo ver cómo ha desaparecido de este pueblo prototipo de obediencia y de humildad, faltando a la primera autoridad eclesiástica, no solo en sus mandatos, si que tambien en sus santos y sabios consejos evangélicos? Gracias al encargado de restablecer el reinado social de Jesucristo, el dignísimo párroco de Azpeitia se halla destituido de su legítima autoridad. Cuanto hable, cuanto haga, cuanto obre, cuanto trabaje en bien de sus feligreses, es criticado y desautorizado, no solo por los secuaces seglares de Nocedal, sino que, hasta sus mismos y más inmediatos subalternos, excepcion hecha de dos tan solo, de un modo más ó menos directo procuran destruir cuanto su dignísimo y venerable párroco hace en pró de los bienes espirituales de su iglesia.

No es una paradoja, señor Director, no es una exageración, producida por opiniones encontradas, por lo fuera! Desgraciadamente es una verdad; ignorada por todos excepcion hecha de este pueblo y sus comarcas. Lo que nos preocupa y motiva este comunicado va tomando tanto vuelo y es de tal magnitud que, se hace preciso sea conocido de todos, para que los encargados de poner remedio a tales males obren con prontitud y energia.

Fuera interminable, señor Director, y resultará este comunicado a mas de largo soberanamente desagradable, si yo pretendiera en él hacer una reseña al detall de los innumerables pecados y gravísimas faltas que aquí se cometen diariamente, debido a la maldita perturbacion que ha producido en las almas la predicacion y propagacion de las doctrinas llevadas a cabo por Nocedal y sus secuaces, al amparo de una entidad moral...

No puedo pasar en silencio, para que sirva a usted como de muestra que le haga conocer el paño la conducta del secretario de este ayuntamiento D. José Maria Aizpuru. Este orador de nuevo cuño, discípulo de Nocedal, este individuo que como ciudadano y como católico está siendo modelo de virtudes cristianas y virtudes cívicas para sus semejantes, se permitió la libertad, la insolencia y atrevimiento de lanzar en el círculo malamente llamado católico de esta villa, sobre el nobilísimo partido carlista los mas soeces insultos, las mas groseras afirmaciones, y empleando el arma vil de la ealumnia, como Voltaire, con un lenguaje vilulento y cuasi tabernario, contribuyó en ese día de tristísima recordacion a rasgar, si algo faltaba la hermosa túnica de la verdad. El ha puesto en práctica aquello del adagio vulgar, divide y triunfarás. *Regnum in se divisum desolabitur*, lo que el espíritu del mal no ha podido

hacer en este pueblo clásico del catolicismo, desgraciadamente lo ha llevado a cabo la terquedad del eclesiástico teorizante, junto con el mencionado secretario y comparsa.

Entre otros duros epitetos y calificativos, con que atacó al partido leal, hay uno que le cuadra perfectamente: nos llama partido pútrifecto, que somos pobredumbre y escoria de la sociedad. *Risum tenentis amici* como dijo Horacio; fuera necesaria toda el agua del Urola, cuando viene cubriendo todas sus márgenes, para lavar y limpiar la podredumbre, del secretario de Azpeitia, del cual se puede decir lo que Jesús dijo de Lazaro cuatro días despues de muerto: *Jam factet* Ya está en completa descomposicion. Esta es, señor director, y no otra la pálida pintura que puedo hacer de la situacion en que se halla este pueblo, y digo pálida, porque todo cuanto aquí acaece y ocurre se hace preciso verlo y presenciarlo. De otro modo, cuanto se diga y se escriba, resulta pálido. Si Dios de una manera especial, y por un rasgo de su Divina clemencia no se apiada de nosotros, imposible es calcular lo que aquí puede suceder de lúgubre y de doloroso.

Urge pues, que cuanto antes y con suma energia se obre para que desaparezca esta semilla de division que ha convertido a este pueblo en otra *Efeso Al us*. Petrus, Alius Paulius, Alius Cefas, Alius Apolo.

A este fin, a que llegue a oídos de los sordos a aquellos que mucho pueden hacer en pro de la buena causa, he tomado la pluma para referirle lo que pasa, suplicando a usted, señor director se digné dispensarme su insercion en las columnas del ilustrado periódico que con tanto acierto dirige, quedando de usted afectísimo atento S. S. q. b. s. m.

Un católico azpeitiano.

## LO DE CUBA.

Telegrama oficial.

El Gobierno, segun aseguraron dos ministros, no recibió de Cuba mas que un telegrama del general Arderius, diciendo que no ocurría novedad digna de mención, y que el general Martinez Campos habia llegado a la Habana.

Carta de Arderius al «Herald.»

Paris 6.—El *New York Herald*, en su edicion de Paris, publica hoy una carta que le dirige desde la Habana el general Arderius, rectificando los informes falsos propalados por los laborantes, respecto a la batalla de Valenzuela. El general Arderius acompaña a su carta un relato de lo sucedido firmado por el general Martinez Campos.

No ha dejado de sorprender el envío de estos documentos que se considera innecesario.

17 contra 160.

Nueva York 6.—Un periódico dice que ha recibido un despacho de la Habana, segun el cual 17 guardias civiles atacaron a 160 insurrectos en Montegordo, haciéndolos muchas bajas.

Pero imposibilitados de luchar contra tan gran número de enemigos, tuvieron que retirarse, teniendo tres muertos y varios heridos.

Persecucion de los filibusteros.

Nueva York 6.—El barco de guerra norteamericano *Cincinnati* ha salido para Cayo Hueso a fin de evitar que salgan varias expediciones de filibusteros que se vienen preparando.

La guerrilla «El Cid».

Escriben de Burgos:

«Segun tenemos entendido, se ha pedido autorizacion al señor ministro de la Guerra para organizar una guerrilla con destino a Cuba, compuesta de 125 infantes y 25 caballos.

Dicha guerrilla, caso de ser autorizada, llevará el nombre de «El Cid», pues está compuesta solo de burgaleses.»

Ascenso de sargentos.

Las sargentos de infantería, caballería, artillería é ingenieros que se encuentren en el segundo periodo de reenganche y quieran pasar al ejército de Cuba con el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida podrán solicitarlo hasta el día 31 del mes actual.

Ademés se autoriza al general Martinez Campos para que ponga en posesion del empleo a los sargentos que crea necesarios para las necesidades de aquel ejército y despues dé conocimiento al ministro de la Guerra.

Voluntarios.

Además de los cuatro coroneles de infantería que habian solicitado el pase a Cuba, han

pedido el ser destinados al ejército de operaciones de la gran Antilla dos coroneles, nueve tenientes coroneles, veintitres comandantes, seis capitanes y un segundo teniente del arma de infantería.

Un regimiento más.

Segun parece, se organizará en Cuba un regimiento de artillería de montaña con las cuatro baterías que allí existen.

Con este objeto se sortarán en breve, caso de que no haya voluntarios, un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y diez capitanes.

Los refuerzos.

El rumor circularo sobre el envío de mayor número de fuerzas a Cuba, no es infundado.

Lo que hay es que por ahora se insiste de ese propósito, porque el gobierno confía en el buen éxito de una disposicion que puede determinar el que en lugar de 25.000 sean 30.000 los hombres que en la primera quincena de Setiembre hayan desembarcado en Cuba.

Esos 5000 soldados que aumentan el ejército expedicionario espérase que se formarán con los acogidos a indulto en Buenos Aires y Brasil; con los que salen de los penados para volver a las filas y con los enganches voluntarios.

De estos, solo en Madrid hay más de 600, y la disposicion a que antes nos referimos tiende a facilitar esos enganches, simplificando mucho el expediente.

Con 30000 hombres que de una vez lleguen a Cuba, presume el gobierno que hay fuerza bastante para esperar los primeros acontecimientos de la campaña de otoño, y entonces podrá resolverse si conviene ó si es necesario disponer otra expedicion.

## Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1895

PRESIDENCIA DE D. TIBURCIO GUERENDIAN

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

D. Cornelio Azpeitia, empleado como cantero, solicita se le conceda licencia para ir a tomar las aguas termales de Fitero ó Tiermas que le han sido recomendadas por el facultativo.

Resolverán Hacienda y Fomento,

D. Esteban San Roman, manifiesta que en 9 de Abril de 1885 le fué concedida la autorizacion competente para establecer un tranvia de traccion animal desde la estacion del ferrocarril a esta ciudad, y solicita se sirva ratificar la autorizacion necesaria para llevar a la práctica dicho proyecto con alguna modificacion.

Informará Fomento.

Los reservistas del reemplazo de 1891 que han sido llamados a las filas, solicitan se les anticipe las 50 pesetas correspondientes al 5.º plazo de la subvencion.

Se accede a lo solicitado.

D. José Maria Baquedano, solicita se le conceda una licencia de 15 días para tomar los baños de mar que le han sido recomendados.

Como se pide.

D. Teodoro Navaz, pide una licencia de 15 días para tomar las aguas de Cestona como en años anteriores.

Como se pide.

INFORMES.

De la comision de Gobierno.

Proponiendo puede concederse a D. Ruperto Unzué cuatro metros cuadrados de terreno en el nuevo cementerio para construir un panteon.

Conforme:

Proponiendo se puede conceder a D. Bartolomé Lesaga Perez seis metros cuadrados de terreno en el antiguo cementerio para construir un panteon.

Aprobado.

El Sr. Lazcano, presidente de la comision de Gobierno, manifiesta que es necesaria la reposicion de 30 jergones y 30 mantas y varios platos en la carcel de este partido.

Se autoriza la adquisicion de este utensilio. —El mismo señor da cuenta de las disposiciones que ha adoptado para evitar que las revendedoras del mercado hagan sus compras antes de la hora determinada en el reglamento del mercado.

Aprobado.

Dicho Sr. Lazcano propone a la corporacion municipal que se voten mil pesetas para obsequiar al batallon de Constitucion que marcha a Cuba.

El Sr. Goñi se muestra conforme con la proposicion del Sr. Lazcano y pide se haga extensiva a la artillería é individuos de otros cuerpos que van a Cuba en la proporcion que al batallon de la Constitucion.

Así se acuerda por unanimidad y que el municipio despida a los expedicionarios en la forma que se hizo anteriormente.

—El Sr. Goñi pregunta en qué estado se halla el reglamento de organizacion del cuerpo de vigilancia municipal.

El señor Navasal pide que se establezca una escuela de comercio costeada por el municipio y la Diputacion en forma parecida a lo que se hace en la escuela de Artes y Oficios y como complemento de esta.

El señor Goñi manifiesta que en la reunion celebrada para proceder al nombramiento de profesor de la escuela de Artes y Oficios se trató de dar mayor amplitud a los estudios que se dan en dicho centro, quedando una comision encargada de proponer lo que el reglamento porque el repetido centro ha de regirse y propone que antes de hacerse esto puede ponerse de acuerdo la comision referida con la Diputacion, para tratar de la creacion de la clase propuesta por el señor Navasal, con lo cual se encuentra de acuerdo el señor Goñi. Los señores Huder y Navasal entran en el fondo del asunto, tratando de la matrícula, pension mensual, libros, útiles y demás.

El señor presidente encauza la discusion. El señor Artola propone que se tome en consideracion lo propuesto y que pase a estudio de la comision de Gobierno.

El señor Sara vuelve sobre el fondo de la cuestion.

El señor Lizarraga entiende que si la proposicion ha de pasar a estudio de la comision es vicioso discutir el fondo de aquella; pero que debe discutirse si se ha de facultar a la subcomision para la creacion de la clase de comercio.

El señor Blasco dice que por ahora se debe limitar la gestion del asunto a explorar la opinion de la Diputacion.

El señor Lizarraga entiende que de hacerse eso implica que el municipio acepta el fondo de la proposicion y como esto no es asi por el momento, opina que antes de todo debe dictaminar la comision de Gobierno.

Añade que el fin de la creacion de la clase de comercio lo encuentra muy laudable, pero que se trata de un estudio superior y eso corresponde a la iniciativa particular, y que en esta ciudad hay varias academias donde se pueden adquirir conocimientos de la contabilidad mercantil.

Se acuerda que la comision de Gobierno estudie el asunto y practique las gestiones necesarias para proponer al municipio la cuestion en forma concreta.

El señor Sara no está conforme con ello y salva su voto.

El señor Goñi, respondiendo a indicaciones del señor Lazcano, manifiesta que todos los profesores de la escuela de Artes y Oficios acuden a sus clases, faltando a ellas solamente previa autorizacion y entonces con entusiasmo.

—El señor Huder, en atencion a la necesidad imperiosa que se siente de la prolongacion del cementerio actual ó construcion de uno nuevo, pide que se traigan al municipio todos los estudios y trabajos que se hayan practicado en ese sentido.

El señor Lazcano hace historia del asunto y dice que existe un proyecto que están estudiando los individuos de la comision de Gobierno y que tan pronto se haya hecho ese estudio se traerá la cuestion al municipio.

—El señor Aldaz (D. Alejo) pregunta en qué estado se halla la cuestion del saneamiento del rio Arga.

El señor Aldaz (D. Francisco) manifiesta que en el corto tiempo que lleva en el municipio no ha podido enterarse del asunto.

El plan de saneamiento, segun el señor Lazcano, comprende tres términos que son, reforma de parte del alcantarillado, recoger las aguas negras en un colector, y dedicar a riego ó desaguar en cierta parte del rio Arga las heces fecales.

El proyecto se halla a informe del arquitecto municipal.

El señor Aldaz (D. F.) promete enterarse del asunto.

—El señor Goñi dedica sentidas frases a la memoria de D. Francisco Seminario y propone se dé a la calle de Tecenderías el nombre de dicho señor.

Se aprueba la idea y se faculta a la comision de alcaldes para designar la calle que ha de llevar el nombre del señor Seminario.

Y se levantó la sesion a las seis.

## Noticias.

Corre por ahí el rumor de que, para perpetuar la declaracion de guerra a muerte hecha a nuestra comunión, por D. Ramon y su mercancia, en Azpeitia, se trata de que Z. M. ponga en verso los discursos pronunciados allá.

Cuando ese Z. M. tenga hecho el arreglo, se encargará de ponerle música un ilustre coreligionario del Pontífice-mercader.

Desde que está en baja el papel Sardi y Salvany se hace precisa la sustitucion de aquel himno que decía

«Ruja el infierno, brame Satán.»

Hay que componer otro que nada tenga de comun con *El liberalismo es pecado*, para conducir, con entera libertad, la mercancia nocedalina a las urnas donde se votan candidatos liberales, ó luciferianos como diría el anarcístico Sardi.

El último número de *La Avalancha*, repartido ayer, contiene un retrato de D. Ramon Aguinaga, ingeniero de caminos, canales y

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.**  
 Paris, á la vista..... 00,00  
 Londres, á la vista..... 00,00

**Telegramas,**

Madrid 8, 3,30 m.

(Recibido con retraso).

**LLAMAMIENTO.**

El ministro de la Guerra Sr. Azcárraga está estudiando la forma en que ha de hacerse en la primera quincena de Setiembre el llamamiento de los excedentes de cupo.

**LOS EXCEDENTES.**

Los excedentes de cupo que han de ser llamados á las filas son 13.000 correspondientes al reemplazo de 1894.

El objeto de este llamamiento es cubrir las bajas del ejército de la península ocurridas por la marcha á Cuba del segundo cuerpo de ejército.

Madrid 8, 1,28 t.

**MARINOS.**

Los marinos que han de tripular los nuevos buques adquiridos en Inglaterra han salido ya para aquella nación.

Madrid 8, 2,45 t.

**MAS SOBRE EXCEDENTES.**

La concentracion de los excedentes en las capitalidades de las zonas de reclutamiento se efectuará el dia 3 del próximo mes de Setiembre.

**DE CUBA.**

No hay nuevas noticias de la campaña.

Madrid 9 2,50 m.

**VARIAS NOTICIAS.**

Desmientese la revision de los expedientes de los reservistas.

En la reunion que han tenido los republicanos ocuparonse para protestar de la indemnizacion Mora.

Es probable que den un manifiesto.

**Anuncios preferentes.**

**Arriendo de molinos.**

Se arriendan en pública subasta los molinos harineros titulados Balmaseda é Inurrieta, batán, terrenos anejos y enseres necesarios para la molinería, situados en Puente la Reina.

La subasta tendrá lugar el 16 del corriente á las diez de la mañana en la notaría del licenciado D. Luis Medrano, Mayor, 35, en Puente la Reina, bajo el tipo ofrecido ya de seis mil pesetas anuales pagaderas por trimestres vencidos.

El arriendo durará hasta el 31 de Diciembre de 1899.

Para tomar parte en la subasta es preciso depositar en el estudio del citado notario, la cantidad de 250 pesetas.

Se advierte que puede dedicarse á la industria harinera en el instante de firmar la escritura de arriendo por cuanto hasta ese día seguirá funcionando como de costumbre.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la exprobrada notaría,

Puente la Reina 1.º Agosto de 1894. 8-8

**Orfebrería religiosa.**

Cálices, custodias; candeleros, sacras, atriles, crucifijos, lámparas, etc., etc., en bronce dorado, plateado y nikelado.

*Precios económicos.*

Hijo de Ignacio Damians. Despacho calles Escudillers 24, 26 y 28, Obradors 2, 4, 6 y 8.

Talleres y fundicion calle; Mallorca y Balmes. 10-9

BARCELONA.

**Catarros.—Bronquitis.**

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secrecion de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Brea* del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia; 3, Madrid.

**Propietarios ó particulares.**

El que desee instalar en sus casas ó establecimientos el agua del manantial de Arteta puede acudir á la hojalatería de Luis Bengoa, Navarrería, 33, vis; quien ejecutará los trabajos con la mayor puntualidad y esmero en todo lo concerniente al ramo. 6-8 2

**D. Jaime en España**

**CRÓNICA DEL VIAJE**

por D. Tirso de Olasabal.

Un tomo en 8.º mayor prolongado, buen papel y esmerada impresion.—Se vende al precio de 2 pesetas en la administracion de este periódico.



**Agencia de vapores correos**

**Y VAPORES RAPIDOS**

Seis salidas mensuales del puerto de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

**Pianos.**

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos los precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase en todos los tamaños y pautas á 0,15 y 0,20 pesetas cada dornillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

**M. Rubio.**

**CIRUJANO DENTISTA**

Teléfono, 120.

**Louis Lacaze.**

**RELOJERO OPTICO**

4 San Nicolás. 21 Pozo-Blanco.

Gran surtido de relojes remontoir de níquel, 14 pesetas, acero 19 pesetas 50 céntimos, lentes y gafas oro, plata, níquel, cristales de toda clase, lentes y gafas cristal de roca garantizado desde 8 pesetas en adelante, gemelos de teatro y marina, barómetros, termómetros, perfumería, exquisitos jabones de los Príncipes del Congo, polvos contra la polilla, cucarachas etc., etc.

**L. Dutor**

**CIRUJANO DENTISTA**

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías 33.

**Santoral y Cultos.**

Santo de hoy.—San Roman soldado y mr.  
**EN LAS BEATAS.**—Sigue la novena de Santo Domingo de Guzmán.  
 A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. por las cuarenta horas. A las siete Santo Roman, estacion, novena con gozos cantados y reserva.  
**EN SAN IGNACIO.**—Sigue la octava de Alfonso Maria de Ligorio.  
 A las ocho de la tarde rosario, letania cantada, sermón, gozos y reserva.

**Telegrama de la Bolsa.**

Madrid 8 (5,20 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	00,00
Id. id. fin corriente	00,00
Id. id. proximo	00,00
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior	00,00
Acciones del Banco de España	009,00
Deuda amortizable al 4 por 100	00,00
Compañía arrendataria de tabacos	090,00
Billetes de Cuba (1886)	000,00
Id. (1890) liberadas	00,00

**BOLSA DE PARIS.**

4 por ciento exterior	00,00
3 por 100 francés	000,00
3 por ciento italiano	00,00
4 por 100 turco	000,00
Acciones de Ríotinto	00,00
Ferrocarriles andaluces	000,00
Id. Norte	000,00
Monte de Piedad, minas de oro	00,00
Ferrocarriles Alicante	00,00

**CAPÍTULO 17.**

El qual narra cómo fue la poblacion de Pamplona quemada por los del Burgo; é cómo este rey bienaventurado D. Sancho, é el obispo D. Remigio, los aplacaron é concordaron.

Mientras que este virtuoso rey andaba por Castilla, entendiéndose en las bienaventuradas conquistas, entre los del Burgo de Sant Cernin, los del Burgo de Sant Miguel é Navarrería, con los de la Poblacion, hubo grant disension é guerra, en tanto grado que la ciudad de Pamplona cuido perecer, por que un dia los del Burgo de Sant Cernin, con grant poder de gentes, salieron é quemaron la dicha Poblacion; é por quanto los habitantes de

los fierros adelant muit amolados. Después de esta batalla, de negros, estaban tres mil camellos encadenados, el uno con el otro (1), con gruesas cadenas de fierro, é luego, detras de ellos, estaban muchos caballeros é ballesteros é toda la otra gente. Quando las huestes de los cristianos fueron aderezadas, é puestos en punto, é cada uno se hobo confesado, é arrepentido de sus pecados, é fueron las batallas ordenadas, pusieronse en camino, tanto que se ayuntaron con los moros; é el rey de Castilla, el qual iba en la delantera batalla, ferió en ellos é non pudo entrar en ellos por las lanzas,

(1) El código expresado en la nota anterior, que es el de el doctor Puerto, nada dice de los camellos, y cuenta la situacion de Miramamolín como sigue. «Pusieron al gran Miramamolín en una muy rica tienda en un cerro donde por todos los moros pudiese ser visto muy bien, el qual en la mano derecha tenia una espada desnuda, é en la izquierda el libro del Alcorán, é estaban en su tienda, é al derredor de la dicha tienda, los mas esforzados é valientes moros: é así en derredor de la dicha tienda habia tres tapiados, é en cada tapiado una batalla de moros, los quales estaban ligados de los muslos por que non podiesen salir.»

NOVEDADES

Se envían á comision. Dirigirse, incluyendo un sello para la contestacion, al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis-mo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool  
Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 7	GALLEGO. Capitan D. J. OLANO.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Agosto 21	MADRILEÑO Capitan D. J. B. ARRIBALZAGA.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Guantánamo.
Septiembre 4	NAVARRO Capitan D. T. GOICOECHEA.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agencia en Navarra: D. JUAN SAMANIEGO Pizsa del Castillo número 8, Pamplona.

que eran espesas de los dichos moros, negros é camellos que eran encadenados. El quando el rey de Castilla, é toda la otra gente, vieron que non les podían entrar, hobieron de consejo que volyiesen atras, é que ficiesen como que huían, é que los moros se desordenarian, é saldrian del encadenado de los camellos; é que despues volverian sobre ellos, é que ansi los podrian vencer. El ansi como lo hobieron ordenado, ansi se fizo; é los moros, que los vieron huir, desordenaronse, é salieron del encadenado, é la caballeria de los cristianos volvió sobre ellos, é pelearon tan caballerosa, é reciament, que tantos mataron de los moros que los caballeros é caballos eran cansados, é enojados, de pasar sobre los moros muertos. El quando los moros vieron esto, é que sus gentes fueron desbaratadas, el dicho Miramamolin hu-yó con toda su gente, é los cristianos fueron en pos de el, feriendo é matando de ellos, fasta que entraron en Ubeda, en la qual ciudad se recogieron mas de treinta mil moros. El el rey de Navarra tomó el dicho cadenado de

los camellos, é las tiendas, é conquistó las cadenas por armas, é asentólas sobre las arietas con un punto de sinople, é dende los cristianos asentaron su real sobre la ciudad de Ubeda, é tomaronla por fuerza darmas. El morieron en aqueilla batalla sesenta mil moros; ó dende fueron adelante, é conquistaron muchas tierras é ciudades de moros, las quales poblaron de cristianos. El ansi, acabada esta guerra, el dicho rey D. Sancho volvió á Navarra é el rey D. Pedro á Aragon.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Odozaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . . .	42.839.747
Total. . . . .	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERA TIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos b'acos, las llagas de la matriz, la supuracion de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Ne rillos é Iribarren.

ESENCIA O EXTRAC TO DE ZARZAPARRILLA del Dr. SIMON

¡54 años de éxito! del mejor «refrescante» y «depurativo» de la sangre. Con su uso desaparecen las manifestaciones «herpéticas» «escrófulas» etc. Se toma por las personas que en primavera y verano sufren «congestiones» por ser un «excelente «atemperante». (Desconfiar de las imitaciones). PUNTOS DE VENTA: Farmacia del Dr. Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales Farmacias.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10/3 HO. gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

- 1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningun otro vsrdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes. Depurativas, Antibiliosas, Antiterpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania. Depósito general por mayor: R. A. Charvari, 27, Atocha, 27. Madrid.